PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del 18/08/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Gestión Tecnológica de Servicios
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Nercy Rossi Salazar
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No Aplica
CONTRATO No:	Aceptación de Oferta No. CO1.PCCNTR.4874183
TIPO DE CONTRATO:	Servicio
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CALIFICADO Y PROFESIONAL DE VACUNACIÓN PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DEL CENTRO CGTS DEL SENA.
VALOR:	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 30.809.400).
CONTRATISTA:	IPS MEDI-SALUD S.A.S.
NIT:	900.617.163-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La ejecución se realizará en el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios- CGTS, los materiales deben ser entregados en el municipio de Santiago de Cali.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17/04/2023
FECHA DE INICIO:	19/04/2022
FECHA FINAL:	7/12/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doscientos treinta y cinco (235) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 30.809.400).
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 30.809.400).
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Abono en cuenta

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Obligaciones Generales del Contratista: 1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se realizó la primera jornada de vacunación a cabalidad, en cumplimiento de las obligaciones del contrato.
2. Mantener los precios presentados en la propuesta.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se presenta factura describiendo los ítems de inmunobiológicos y costos fijados en el contrato.
3. Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Certificado de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
4. Remitir en las fechas estipuladas las facturas del servicio prestado.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Factura Electrónica FMS - 3390
5. Prestar el servicio de vacunación que incluye (vacuna y aplicación) a los aprendices del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Informe sobre jornada de vacunación.
6. Aportar certificaciones, autorizaciones o permisos de las Entidades de Salud para el suministro, manipulación y puesta de las vacunas.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se aporta las certificaciones para el suministro de vacunas.
7. Realizar sensibilización sobre la aplicación de la vacuna.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se cumple con la sensibilización a los aprendices
8. Manejo de cadena de frio.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se cumple con la cadena de frio para la conservación del Inmunobiologico.

9. Realizar la aplicación de la vacuna previa firma y consentimiento informado de la aceptación por parte de los aprendices.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Cumple con el formato requerido.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Cumple
11. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Cumple
12. El cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Cumple
13. Transportar las vacunas a las diferentes sedes cumpliendo con el Manejo de la cadena frío.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se cumple con la cadena de frio
14. Biológico.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	
15. Entregar carné de vacunación.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se cumple con la entrega del carnet.

16. Las demás obligaciones que sean del carácter para el suministro de las vacunas que contratamos, como resultado de la presente invitación y las demás que por Ley le corresponde.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	
Obligaciones Especificas del contratista 17. Proveer los servicios de suministro y aplicación de inmunobiológicos descritos en el numeral 7 del presente estudio previo a los aprendices autorizados del CGTS conforme las especificaciones técnicas.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se da cumplimiento con el suministro y aplicación del Inmunobiológico (registro).
18. Asumir todos los costos asociados a la vacunación, incluyendo entre otras, el personal requerido, la preservación, manejo, insumos requeridos para su aplicación (jeringuillas, algodón, antiséptico, toallas desechables, y todo aquello que sea manipulado durante la sesión de vacunación), así como el transporte adecuado de las vacunas y el personal requerido para la ejecución del objeto del contrato.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	El proveedor asumió los costos de personal y logística para la jornada de vacunación.
19. Coordinar con el supervisor el cronograma para la ejecución respectiva del objeto.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se coordinada entre el contratista y supervisor designado por el CGTS la solicitud y ejecución de las jornadas de vacunación.
20. Garantizar la aplicación de inmunobiológico según esquema de vacunación definido.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Registro.

21. Ejecutar las jornadas extramurales de vacunación con los Protocolos de Bioseguridad actualizados y debidamente avalados por la entidad territorial e implementados de manera efectiva.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Cumple
22. Entregar el carné de vacunación a cada beneficiario.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Entrega de carnet.
23. Entregar informe consolidado de la ejecución del objeto del contrato al finalizar la ejecución de las actividades, con plazo máximo 15 días calendario, contados a partir de la finalización total del cronograma respectivo, que cuente con la información completa y suficiente que alimente los requerimientos según la normatividad legal vigente en PDF y una base unificada en Excel con los datos de cada paciente en donde se reporte estado actual del esquema de vacunación para cada aprendiz así como de las dosis administradas de cada biológico con la finalidad de tener información del esquema actual y las dosis requeridas para la próxima vigencia.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Informe .
24. Remitir en las fechas estipuladas las facturas del servicio prestado con los documentos soportes.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Factura Electrónica No. FEMS - 3390 y soportes (Rut, Certificado parafiscales. Certificación Bancaria, Resolución de Facturación).

25. Conservar las especificaciones técnicas de los servicios ofrecidos, los cuales deben corresponder a los estándares de calidad exigidos por las normas vigentes.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Cumplimiento con especificaciones técnicas.
26. Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores les corresponden.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se cumplió con el cronogramas establecido.
27. Atender todos los puntos descritos tanto para condiciones esenciales como los requerimientos técnicos.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se evidencia cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos.
28. Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que se requiera para el suministro de las vacunas.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	
29. Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	
30. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	
31. Manejo de la cadena de frio de ser necesario para el transporte y administración de las vacunas.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	
32. **Obligaciones Requisitos Seguridad y Salud en el Trabajo** Registro sanitario Invima, entregar la información	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Registro invima

científica de las vacunas a comprar, laboratorio fabricante y lote.		
33. Entregar el certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se cumple con la certificaciones requeridas.
34. Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Cumple
35. **Requerimientos Ambiental** Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios, peligrosos con riesgo biológico, infecciosos y similares generados en la atención prestada al SENA.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Cumple
36. Entregar copia del formato RH1 con la clasificación de los residuos hospitalarios, peligrosos con riesgo biológico, infecciosos y similares generados.	El proveedor cumplió con la obligación de conformidad con el contrato.	Se da cumplimiento con el formato requerido.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
AGOSTO	FEMS - 3390	$ 3.194.600	$ 11.929.750	$ 18.879.650	38.72%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

La factura No. FEMS - 3390, fue revisada en el portal de la DIAN: https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/Document/ShowDocumentToPublic/df695f31cadb1a8d6c29e895a3fd11e7b08445ff6a8546d6a6b5a80cee7adc90567ac86c08f4d6683325ea78034e756f?Token=fc9e3cba17396b1c1db26dd2158515d8b597bd9c9ebb3a71fc8786351c4aa3e3



Factura electrónica

DIAN

CUFE:
df695f31cadb1a8d6c29e895a3fd11e7b08445ff6a8546d6a6b5a80cee7adc905
67ac86c08f4d6683325ea78034e756f

Factura electrónica
Serie: FEMS
Folio: 3390
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 09-08-2023
Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR
NIT: 900617163
Nombre: IPS MEDI-SALUD S.A.S

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 899999034
Nombre: Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"

TOTALES E IMPUESTOS
IVA: $0
Total: $3,194,600

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: IPS MEDI-SALUD S.A.S

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación
Valida NIT	Notificación

Valor afectar Certificado Registro Presupuestal (CRP)	$ 30.809.400
Saldo actual Certificado Registro Presupuestal (CRP)	$ 22.074.250
Valor a pagar	$ 3.194.600
Saldo restante del Certificado Registro Presupuestal (CRP)	$ 18.879.650

Elaboró: Nercy Rossi Salazar – Supervisora